

Volumen XVIII
Jukat Sijá 2

Likutéi Sijot

en español

Selección de charlas
del Rebe de Lubavitch

Una maravillosa explicación acerca de las dos
formas posibles que resucitarán los difuntos

Se publica en ocasión de
Shabat Parshat Jukat

Bsd.

En esta *Sijá* el Rebe se explaya de manera maravillosa y con lujo de detalles en las dos formas posibles que será la resurrección de los muertos.

Esta traducción al Español es libre. El texto en **negrita** corresponde al original de la *Sijá*, mientras que las palabras y frases en letra clara son agregados del Editor según su interpretación de la *Sijá*, puestos de manera tal que si el lector los saltea accede a la *Sijá* propiamente dicha.

Nota: en esta versión de la *Sijá* se omitieron algunas notas al pie.

3 de Tamuz 5781

Textos originales: Likutéi Sijot vol. XVIII, págs.: 239 - 252.

Traducción, Edición y Revisión Final:
Sijot en Español.

Bsd.

Jukat Volumen XVIII – Sijá 2

1. Respecto a las leyes de *tumat met* –impureza causada por un cadáver– tema que se aborda en nuestra Sección Semanal, sobre el versículo¹ “El que toque el cadáver de cualquier ser humano será impuro siete días”, dice el *Ialkut*²: “El que toque el cadáver será impuro y el cadáver mismo no³ es impuro, el que toque el cadáver será impuro y el hijo de la Shunamit (que fue revivido milagrosamente por el profeta Elisha) no⁴ es impuro. Dijeron los Sabios, cuando murió el hijo de la Shunamit todo lo que se encontraba en la casa quedó⁵ impuro por siete días como indica la Torá en el versículo antes citado. Al resucitar, el niño estaba puro aun para tener contacto con el *kodesh* –con las cosas y espacios sacros–, pero se impurificó al tener contacto con lo que había en la casa, sobre eso se dice ‘aquel que te impurificó a ti a mí no me impurificó, sino, tú me impurificaste’⁶.”

La relación general del *Ialkut* entre el caso de “el hijo de la Shunamit no es impuro” con la afirmación previa que “el cadáver mismo no es impuro”, se puede explicar fácilmente: al ser que un cadáver en sí mismo no es impuro, por ese mismo motivo el hijo de

1 19:11.

2 *Y finalización del Tratado de Nidá.
Nro. 761. Originario en el *Sifri* sobre el versículo.

3 En el *Sifri Zutá* la palabra “ein” es escrita sin vav. Y en el *Midrash HaGadol* “el ser del muerto en sí no es impuro”.

4 De este modo esta escrito en el *Sifri Zutá*.

5 En el *Sifri Zutá* la palabra “vetimuhu” sin vav.

6 “Esto quiere decir que quienes tocaron a las personas que se impurificaron con él dicen, quien te impurificó, o sea el hijo de la Shunamit, a mí no me impurifico etc.” - *Zait Raanán* sobre *Ialkut Shimoní* allí.

la Shunamit no permaneció impuro luego de resucitar (a pesar de que antes, estando sin vida, impurificaba a quienes tenían contacto con él).

Pero es necesaria una explicación en cuanto a lo que sigue diciendo el *Ialkut*, que afirma que “*el que toque el cadáver será impuro y el hijo de la Shunamit no es impuro*”. De la precisión de las palabras del versículo “*el que toque el cadáver... será impuro*” aprendemos (como dice el *Ialkut*) que solo *quien lo toque será impuro, pero “el cadáver en sí no lo es”*. Por otro lado, con respecto al hijo de la Shunamit, al ser que se alude a luego de su resurrección, la deducción aquí debería haber sido: “*el que toque el cadáver será impuro, pero el hijo de la Shunamit no impurifica*” –el contacto con él no impurifica– al ser que ya no es un muerto sino un vivo⁷.

Sobre las palabras del *Ialkut* “y el cadáver mismo no es impuro” escribe *Maguén Avraham*⁸: “Esto será relevante en el Futuro Venidero cuando al resucitar los muertos no requerirán ser salpicados⁹ por *mei jatat* –las aguas mezcladas con las cenizas de la vaca roja– con las que se purificaba de la impureza causada por el contacto con un difunto”. Según esto (que incluso en el primer caso, en donde se afirmó “y el cadáver mismo no es impuro”, la principal enseñanza es con respecto a cuando “*resuciten los muertos*”¹⁰), podemos aprender que ambas instancias –“el cadáver mismo no es impuro” y “el hijo de la Shunamit no es impuro”– abordan el mismo asunto: el cadáver en sí no es impuro, por lo que no necesita ser salpicado con *mei jatat* al resucitar, y así también es con respecto al “hijo de la Shunamit que no es impuro... y que al resucitar era puro aun para el *kodesh*”.

Según esto es difícil de comprender: ¿qué innova el *Ialkut* al

7 Y véase la continuación de las *drashot* en el *Sifri Zutá y Ialkut Shimoní* allí

8 *Zait Raaná*n allí.

9 Y continua en *Nidá* pág. 70 véase allí en *Tosafot* (y según lo explicado a continuación es difícil de comprender su intención) etc.”.

10 Pero escribe otro derivado “y también quien ingrese a un muerto al *Beit HaMidash* esta exento de castigo”, y aquí no es lugar para explayarse al respecto.

agregar “el hijo de la Shunamit no es impuro” luego de ya haber afirmado que “el cadáver mismo no lo es”?

2. El concepto se comprenderá en base a la explicación de la *Guemará* en el final del tratado de Nidá. Allí, la *Guemará* cita una *Baraitá* que dice lo siguiente: “Los habitantes de Alejandría le preguntaron a Rabi Ieoshúa Ben Jananiá tres necesidades”:

a) ¿Cuál es la *halajá* con respecto a la esposa de Lot, quien se convirtió en una estatua de sal cuando huía de la ciudad de Sodoma (Génesis 19:26), en términos de si transmite la impureza como un cadáver? Les respondió: “un cadáver impurifica y no una estatua de sal”.

b) ¿Cuál es la *halajá* respecto al hijo de la Shunamit, en términos de si transmite la impureza como un cadáver? Les respondió “un cadáver impurifica y no un ser vivo”.

c) En el Futuro Venidero, los muertos, ¿necesitarán ser rociados con *mei jatat* en el tercer y séptimo día, como uno que se purifica después de entrar en contacto con un cadáver, o no requerirán de esa aspersion? Les respondió: “cuando cobren vida, seremos inteligentes y aclararemos la *halajá*”. Hay quienes dicen que Rabí Ieoshúa les dijo: “cuando Moshé Rabeinu venga junto a ellos (a los resucitados) sabremos cómo proceder”.

Como introducción para comprender el tema hay que tener presente el siguiente principio: ya se mencionó en varias oportunidades, que todos los interrogantes que figuran en el Talmud¹¹, aun las discusiones y vacilaciones que los Sabios mantuvieron con gente ajena a su círculo –ya sea con *tzedukím* y *baitosím* o como en nuestro caso con los habitantes de Alejandría– sus objeciones tienen lugar en la lógica, y también en la lógica de la Torá; a tal punto que aun los argumentos y respuestas que son calificados en el Talmud como

11 69b.

palabras vanas y necias¹² o similares, no implica que no tengan lugar alguno en la lógica simple (y obviamente no se puede decir que no caben en la lógica de la Torá) – esto es así, porque los Sabios no tenían trato con necios e ignorantes, y obviamente sus ideas y palabras de tan bajo calibre no hubiesen sido citadas en la *Guemará*. Ya que aun en asuntos con sustento genuino, cuando los mismos son obvios la *Guemará* cuestiona: “¿Qué nos viene a enseñar?”, “¡Esto es obvio!” o similares, de modo que, con certeza, si un tema no tiene cabida en la lógica no hubiese sido incluido en el texto talmúdico.

Del hecho de que Rabí Iojanán ben Zakái, Rabí Ieoshúa ben Jananiá, entre otros, hayan mantenido discusiones e intercambio de ideas con ellos, y las mismas fueron incluidas en el Talmud como parte de la Torá Oral, queda claro que no solo tienen lugar en la razón, sino que tienen lugar en la lógica de la Torá¹³, y de ellas se pueden tomar ideas y mejorar la comprensión del asunto del que el intercambio de ideas¹⁴ forma parte.

Según esto podemos entender el motivo por el cual al estudiar una parte de la Torá Oral en donde se trata acerca de preguntas o argumentos de *tzedukím* o similares, también estamos obligados a recitar las bendiciones que se pronuncian habitualmente antes del estudio de la Torá¹⁵.

Y a pesar de que la *Baraitá* mencionada califica esas palabras como “necesidades” (y similares), ello se debe a algún detalle erróneo en ellas, o porque no concuerdan con el asunto tratado etc.; y también – son llamadas “tonterías” en comparación a nuestra Torá que es completa, como lo son las respuestas de Rabí Ieoshúa ben Jananiá. Y de hecho esto queda expuesto en nuestro caso:

12 Comentario de Rashi allí donde comienza “necesidades”.

13 Y especialmente al ser que el Talmud las incluye junto a “tres palabras sabias de *halajá* y tres palabras de *Hagadá* etc.” y véase *Jidushéi Hagadot*.

14 Y de manera similar a la que escribe el Rogochtover (*Mijtevéi Torá* epístola 99 y otras): “Todo lo que está escrito en la Torá son leyes y no, Di-s no lo permita, cuentos”.

15 Véase *Likutéi Leivi Itzjak*, epístolas (pág. 266) hasta donde llega el asunto.

a) La tercera pregunta de los habitantes de Alejandría –si en el Futuro Venidero habrá que rociar a los resucitados con *mei jatat*– sigue aún en pie luego de la respuesta de Rabí Ieoshúa ben Jananiá.

b) Entre los Primeros Legisladores judíos y los Últimos, encontramos intercambio de ideas y diferentes opiniones en relación a las *preguntas* de los habitantes de Alejandría, y no solo sobre las respuestas de Rabí Ieoshúa ben Jananiá.

c) Para responder la segunda pregunta fue necesaria una deducción específica extraída de un versículo para descartar la impureza del hijo de la Shunamit y la de los resucitados en los Días Venideros, vemos que no fue un interrogante tan descabellado, – y otras demostraciones.

3. Entre los puntos específicos a analizar en la *Baraitá* mencionada (en relación a las “tres necesidades” dichas por los habitantes de Alejandría), basándonos en la precisión de varias de sus expresiones lingüísticas, están los siguientes:

a) ¿Por qué los habitantes de Alejandría, luego de que Rabí Ieoshúa ben Jananiá ya les había respondido que solamente “un muerto impurifica (y no un pilar de sal)”, tenían dudas, si es que luego de haber sido revivido por Elisha¹⁶, el hijo de la Shunamit impurificaba o no? ¿A caso no podían deducirlo de la primera respuesta? ¡Pues dado que el hijo de la Shunamit ya no era un muerto, no impurificaba!

b) Los comentaristas preguntan: ¿por qué su pregunta fue acerca del “hijo de la Shunamit” y no sobre “el hijo de la Tzrafit”, quien fue revivido por el profeta Eliahu¹⁷ – hecho que sucedió *antes* de que Elisha reviva al hijo de la Shunamit?

c) En la respuesta dada por Rabí Ieoshúa ben Jananiá a la tercera pregunta: “cuando cobren vida, seremos inteligentes y aclararemos

16 Comentario de Rashi allí.

17 I Reyes, 17:17 en adelante.

la *halajá*”, y la segunda versión según la cual **hay quien dice** que la respuesta fue **“cuando Moshé Rabeinu venga junto a ellos sabremos cómo proceder”**, surge el interrogante: **¿si él no sabía la respuesta, por qué no respondió simplemente “no sé” o de forma similar (como se caracteriza el hombre Sabio que “sobre lo que no escuchó dice no escuché, y reconoce la verdad”¹⁸...?**

d) **¿En qué consiste la expresión puntual “cuando Moshe Rabeinu venga” – y no respondió del modo usual en estos casos: cuando Eliahu venga o expresiones similares¹⁹?**

e) Aparentemente la respuesta **“cuando Moshe Rabeinu venga junto a ellos”** es incompleta, ya que **no concluye que Moshé responderá la pregunta, tal como concluyó según la otra versión de la respuesta** en donde afirma que **“cuando cobren vida, seremos inteligentes y aclararemos la *halajá*”**.

g) **¿Qué significa específicamente “cuando Moshe Rabeinu venga junto a ellos”²⁰?**

h) Debemos comprender el cambio en el modo de formular las preguntas: **en las primeras dos se cuestionó: “¿cuál es la *halajá* en términos de si transmite la impureza como un cadáver? A las cuales les respondió “un cadáver impurifica y no un ser vivo”; mientras que en la tercera se cuestionó: “¿necesitarán ser rociados o no?” y no “¿cuál es la *halajá* en términos si precisan ser rociados”? o de un modo similar.**

4. La explicación de todo esto será comprendida bajo el principio de que la impureza generada por un cadáver se vincula con dos temas: a) La ausencia de vitalidad, como causa de la partida del alma

18 Avot cap. 5 Mishná 7.

19 Véase *Tania, Igueret HaKodesh*, cap. 26 (143a): “...y es sabido lo contrario en todo el Talmud y *Midrashim*... y Eliahu viene a esclarecer todas las dudas”.

20 Véase *Tosafot* donde comienza “uno” (*Pesajim* 114b), que cuando será reconstruido el *Beit HaMikdash* Moshé y Aharón estarán con nosotros. Y nótese lomá (5b): “Cuando vengan Aharón y sus hijos junto a Moshé”.

del cuerpo; b) el cuerpo se convierte en un cuerpo muerto. Y en cada uno de estos puntos hay varios detalles y *halajot*:

Desde una mirada *general*: en relación al primer aspecto, la ausencia de vida significa que se ausenta la totalidad de la vida, y recién en esa instancia la impureza que genera el cadáver cobra existencia. No así, “si hay un miembro²¹ o carne suelta en el cuerpo de una persona viva, si bien no pueden volver a tener vida, los mismos son puros”²².

Otro punto: a los efectos del tema de impureza por este generada, el cuerpo es considerado muerto únicamente cuando conserva su forma o al menos es *similar* a un cuerpo vivo, “pero si es quemado a punto tal que perdió su forma, el mismo es puro”²³ – y hay varios detalles y *halajot* al respecto.

Y en esto se basa la diferencia entre las tres preguntas de los habitantes de Alejandría:

5. En principio podríamos haber dicho, que el sentido de la primera pregunta –“cuál es la *halajá* con respecto a la esposa de Lot, en términos de si transmite la impureza como un cadáver”– es²⁴: la esposa de Lot se convirtió en un “pilar de sal” de manera sobrenatural, por medio de un milagro – y en los milagros por parte de Di-s hay dos modalidades²⁵ :

a) El milagro *reemplaza* la naturaleza (realidad) de una cosa a otra – como cuando “la mano de Moshé se enfermó de lepra y se puso blanca como la nieve”²⁶, en ese caso, luego del milagro la

21 *Julín* allí en la *Mishná*. Maimónides Leyes de impureza del muerto 2:6.

22 Y comentario de Rashi donde comienza “suelos” “que cuando muera está escrito”. (Y véase *Shitá Mekubetzet* allí letra 4). Y véase *Tosafot Iom Tov* allí.

23 Maimónides allí 3:6. Y *Késef Mishné* allí: “Y dictaminó como *Reish Lakish* etc. (Nidá 27b en el final de la pág.). Y véase *Jerushalmí* allí 3:3 (es citado en *Tosafot* donde comienza “muerto” allí).

24 Véase *Jidushéi Hagadot* aquí de forma similar. Solo que según su opinión cometieron en error.

25 Véase *Likutéi Sijot* vol. V pág. 176 y en las notas allí. Y véase la continuación de las *drashot* en el *Sifri Zutá* y *Ialkut Shimoní* allí. vol. VI pág. 89.

26 *Shemot* 4:6.

mano de Moshé se estaba leprosa en forma *natural*, por lo que fue necesario un segundo *milagro* para anular la lepra de su mano, y así la misma “volvió a sanar como el resto de su cuerpo”²⁷.

b) La novedad causada por el *milagro* no es por medio del remplazo de la forma natural de ser de algo por otra, sino, la situación milagrosa actúa sobre la forma original en cada instante, tal como ocurrió en la Partición del Mar de los Juncos, en donde las aguas no cambiaron su estado natural, sino que por medio del constante milagro permanecieron abiertas aun contra su naturaleza. Y así también en la plaga de “sangre” que las aguas “se transformaron en sangre”, pero aun luego del milagro, en realidad, continuaban siendo agua, y el milagro ocurría a cada instante –transformando el agua en sangre– por lo que, al concluir el milagro, *automáticamente* las aguas volvieron a su estado natural²⁸, sin la necesidad de un nuevo milagro.

Y este sería el sentido subyacente de su pregunta en cuanto a “cuál es la *halajá* con respecto a la esposa de Lot, en términos de si transmite la impureza como un cadáver”: el hecho de que su cuerpo se transformó en un pilar de sal, perdiendo la forma y molde del cuerpo, si fue un milagro que Di-s hizo según la primera modalidad, en ese caso, no debería impurificar, ya que había perdido definitivamente la forma de *cuerpo*; o si el milagro fue según el segundo modo, lo que significa que aun luego de convertirse en un pilar de sal en realidad continuaba siendo de carne y hueso –un *cuerpo* muerto– por lo que según la ley judía debería general impureza de muerto²⁹.

6. Sin embargo, esta explicación no es del todo satisfactoria. Ya que, según esto, la pregunta no está relacionada con la jurisprudencia respecto a la impureza del muerto, sino en la forma que ocurrió

27 Allí, 7.

28 Y no encontramos que tuvieron que vaciar los pozos etc. al finalizar la plaga.

29 Nótese lo escrito en *Targúm Ierushalmí* (Vaierá 19:26): “Hasta que llegue el momento de la resurrección de los muertos”.

el milagro que la transformó en un pilar de sal, por lo que cada pregunta aborda un asunto diferente, lo que no parece ser lógico.

Y es posible explicar que el sentido subyacente de la pregunta, “cuál es la *halajá* respecto a la esposa de Lot, en términos de si transmite la impureza como un cadáver”, es *también* con respecto a cómo se define la impureza del muerto la cual es producto de la ausencia del alma:

Si la impureza se genera por causa de la ausencia del alma, (tal como aparentemente se puede deducir del hecho de que un miembro suelto es puro, como se dijo antes, al ser que en este no se produjo la *ausencia* de la vitalidad, a pesar de ser como un miembro muerto³⁰); o que la ausencia del alma es solamente una causa para el *cuerpo* comience a transmitir “impureza de muerto”; es decir, la impureza es producto del cuerpo en sí; esto significa que la impureza se produce *debido* al *cuerpo* del cual se ausentó el alma.

Y así también en varias obras de Sabios judíos vemos interrogantes e investigaciones *similares* en relación a diversas *mitzvot* y *halajot* de la Torá:

a) Con respecto a la *mitzvá* de *Brit Milá*³¹ –circuncisión–, se analiza si lo principal del precepto es el acto de la circuncisión, o si el objetivo principal es el resultado que conlleva la acción de la misma – el hecho de que la persona no sea incircuncisa (como es conocido el extenso análisis al respecto y las diferencias resultantes en las *halajot* de *Brit Milá*).

b) Y el mismo hilo conductor vemos en la idea de la *mitzvá* de *Kisui Hadám*³² –la obligación de cubrir la sangre luego de faenar una bestia o un ave–: si lo principal del precepto consiste en la acción de

30 Pero no es obligatorio, ya que podemos decir que todo momento que se encuentre unido al cuerpo aun no es considerado un miembro muerto del todo.

31 Véase *Tzafnat Paneaj* Leyes de *Milá* en el comienzo. *Tzafnat Paneaj* Leyes de *Kilaim* pág.28. Y en varios lugares. *Likutéi Sijot* vol. III pág. 759 en adelante. Y otros.

32 Véase *Tzafnat Paneaj* Leyes de *Shejitá* 14:1, segunda edición (2b. 35c en el comienzo [y véase allí en los agregados sobre la página 33d sobre el precepto de *Milá*] 49a, 55d en el final.

cubrir la sangre sin importar lo que ocurra después, o si el precepto de cubrir es el resultado y la finalidad –que la sangre esté cubierta. Y también en esto hay varias diferencias resultantes en la *halajá*.

De manera similar podemos explicar que el argumento de la pregunta “cuál es la *halajá* con respecto a la esposa de Lot, en términos de si transmite la impureza como un cadáver”, es: si la definición de impureza que genera un cadáver es por el hecho en sí de ser un *cuero* muerto, y la ausencia del alma es solo una causa y motivo que lleva a que sea un cuerpo muerto, si es este el criterio, obviamente se entiende que la esposa de Lot no impurifica, pues no quedó la forma ni materia de un *cuero* muerto; sin embargo, si la impureza es provocada por la ausencia del alma, es posible decir que la esposa de Lot debería impurificar, al ser que también en ella se ausentó el alma, sin importar si lo que quedó después es un cadáver o no.

7. “Rabí Ieoshúa Ben Jananiá les respondió: un cadáver impurifica y no un pilar de sal”. Al ser que él no justifica su respuesta según los argumentos antedichos en los que podría estar basada la pregunta, queda claro que la *halajá* no depende de si el milagro provocó un cambio absoluto en la forma del cuerpo, o si este, en esencia, permaneció en su estado de cuerpo humano; y a su vez no hay diferencia si la ausencia del alma es solo una causa secundaria de la impureza que a partir de ahí el cuerpo en sí genera, o si el retiro del alma es lo que la provoca – de todas maneras “la mujer de Lot” no impurifica, al ser que “un cadáver impurifica y no un pilar de sal”. Veamos que quiso decir Rabí Ieoshúa:

Al decir “cadáver” no fue su intención enfatizar que el cuerpo esté muerto – pues ¿cuál sería la novedad? – sino, destacar que solo sobre este recae la *definición* de muerte, un *cuero* que se encuentra en *estado* muerto, a partir de *este* se genera la impureza ligada a un cadáver; y no sobre un “pilar de sal”, al ser que su realidad no entra dentro de la definición de cadáver, por lo que no tiene relación

alguna con la impureza del muerto [aunque sostengamos que la impureza es provocada por la ausencia del alma y no por el *cuero* del muerto].

Según esto es comprensible el motivo por el cual el Talmud califica las preguntas como “necedades”³³, a pesar de que las conjeturas tengan lugar según la lógica de la Torá, al ser que para la respuesta respecto a la legislación, no importa cuál de los argumentos de la pregunta tiene más peso, ya que de todas maneras la conclusión y la respuesta es la misma.

8. Sobre la pregunta sobre el hijo de la Shunamit, “cuál es la *halajá* en términos de si transmite la impureza como un cadáver” – aquí la pregunta está basada únicamente en la causa de la ausencia del alma: al juzgar por el lado del *cuero* sería correspondiente la impureza, al ser que el cuerpo del niño “mantuvo su formato”, por lo que cuadra también en de la definición de muerte (como en la respuesta anterior). Sin embargo, al juzgar por el lado de la ausencia de la vitalidad – es posible decir que la impureza causada por la *previa* ausencia es anulada al haber revivido, ya que posee una nueva vitalidad y vive nuevamente; o es posible decir que la impureza continúa aún luego de que recobró la vida.

La explicación del asunto es: sobre la forma en que Elisha revivió al hijo de la Shunamit, dice el versículo³⁴: “Luego se montó [en la cama] y se colocó sobre el niño. Puso su *boca* sobre su boca, sus ojos sobre sus ojos y sus manos sobre sus manos, mientras se inclinaba sobre él. Y el cuerpo del niño se calentó... entonces, el niño estornudó siete veces y abrió sus ojos”, por lo que queda claro que no le fue devuelta la *propia* vida al “niño”, sino que Elisha le

33 *Jidushéi Hagadot* aquí “en la sabiduría de la creación y la naturaleza y fueron llamadas necedades porque erraron al inclinarse como las ideas de los filósofos”.

34 II Reyes, 4:34-35.

introdujo una nueva vitalidad³⁵ – de su propia vida³⁶.

Por lo que es comprensible por qué los habitantes de Alejandría no cuestionaran acerca del hijo de la Tzrafit quien fue revivido por el profeta Eliahu – ya que allí Eliahu imploró³⁷ “que el *alma* del niño *regrese a su cuerpo*” y continúa el versículo “Hashem escuchó la súplica de Eliahu; el alma del niño volvió a su cuerpo y revivió”, y al ser que regresó el “alma del niño”, por intermedio de eso, se anuló la anterior ausencia del alma y por ende es claro que no impurifica.

Sin embargo, en el caso del hijo de la Shunamit, al ser que su alma no le fue regresada, y permaneció ausente del cuerpo – surge la pregunta “cuál es la *halajá* en términos de si transmite la impureza³⁸ como un cadáver”: ya que es posible dudar si la ausencia del alma original y su efecto sigue vigente en un cuerpo con una nueva vitalidad³⁹, o si por medio de la nueva vitalidad esa ausencia se revocó.

A lo que Rabí Ieoshúa “les respondió: un cadáver impurifica y no un vivo” – aun en el caso en que *su* alma no le fue regresada: todas las definiciones y conjeturas sobre cómo se genera la impureza del muerto – ausencia del alma, cuerpo muerto, etc. – solamente son aplicables cuando el cuerpo se encuentra “muerto” en la práctica; pero si el mismo está vivo, a pesar de que anteriormente estaba muerto, este no impurifica, dado que la vitalidad anula y purifica la impureza del muerto.

Y es por eso que también la segunda pregunta fue denominada como una “necedad”: los argumentos de la duda no tienen lugar alguno, ya que no depende de si la *ausencia* del alma continúa o se

35 Véase *Zohar* II, pág. 44b en el final.

36 Véase *Ralbag* y *Metzudot David*, *Melajim* II allí, 34: “Como si quisiera influir vitalidad en el niño desde los miembros de Elisha etc, solo que ellos explicaron también así sobre el hijo de la Tzrafit”.

37 I Reyes 17:21-22.

38 Nótese lo escrito en *Zohar* III, 217a. (respecto a Pinjás). Y no es lugar para explayarse más en el tema.

39 Véase la expresión de Rashi en Nidá allí “acaso se considera muerto”.

anula – solo importa la situación actual del cuerpo, la regla es “el vivo no impurifica” – al ser que en la práctica está *vivo* no es posible que sea impuro e impurifique con la impureza del muerto.

9. Sin embargo, sobre esto podemos aun cuestionar:

Al ser un cadáver, el cuerpo en sí estaba impuro, al nivel de ser calificado por la *halajá* como “padre de los padres de la impureza”, entonces ¿de qué manera se anula la impureza del cuerpo? Como está dicho en el Talmud⁴⁰: “¿A dónde se fue su impureza?”.

Esto es comprensible solamente según el *Ialkut* citado anteriormente: “El que toque a un cadáver será impuro y el cadáver mismo no es impuro”, motivo por el cual el hijo de la Shunamit también es considerado puro – y no encontramos discusión alguna al respecto (entre Rabí Ieoshúa ben Jananiá y los habitantes de Alejandría). Y no hay duda al respecto, ya que la impureza del muerto es un decreto de la Torá y no responde a lógica alguna, como lo expresa la *Pesiktá*⁴¹ “no el cadáver impurifica y no las aguas purifican sino el decreto del Rey de reyes”.

Según esto se entiende por qué la pregunta sobre el hijo de la Shunamit fue, si impurifica a un tercero, y no si él mismo está impuro, y así también es la terminología utilizada en la respuesta de Rabí Ieoshúa ben Jananiá “el muerto impurifica y no el vivo”, al ser que toda la disyuntiva era si sobre el hijo de la Shunamit permanece la ley de impureza para impurificar a un tercero debido al decreto de la Torá.

10. Con respecto al interrogante de “si los muertos en los Días Venideros, necesitarán ser rociados con *mei jatat* en el tercer y séptimo día, o no requerirán esa aspersion”: la pregunta no fue si

40 Pesajím 33b.

41 *Derab Kahana Piská 4 (Para)*. *Pesikta Rabte* 14:14. Véase Maimónides final de Leyes de *Mikavot*.

impurifican a terceros con la impureza del muerto, al ser que ya respondió previamente que “el muerto impurifica y no el vivo”; más aún, según la conjetura de la segunda pregunta (basada en el hecho que el hijo de la Shunamit recibió un alma nueva), los muertos en los Días Venideros no impurificarán, al ser que el Todopoderoso introducirá el mismo alma al cuerpo (como dice el Talmud⁴² “trae al alma y la arroja en el cuerpo y los juzga en conjunto...”) y, por ende, se anula la ausencia previa del alma. La pregunta aquí solamente era (tal como dicen los comentaristas⁴³), si ellos mismos están impuros por la impureza que es causada por entrar en contacto con *su* cuerpo mismo – o sea el contacto del cuerpo vivo con el cuerpo muerto en el momento de la resurrección. Y la duda de “si necesitarán ser rociados en el tercer y séptimo día, o no” es la siguiente: ¿la impureza de *contacto* rige únicamente en el caso de que un tercero toca un cadáver, pero no cuando tiene contacto consigo mismo; o la impureza de contacto rige aun en este caso?

Y es posible decir que la duda depende de cuál será la forma en que sucederá la resurrección⁴⁴ en los Días Venideros: a) si quedara algo en el cuerpo de su existencia previa a la resurrección, solo que sobre eso habrá un agregado y renovación en la construcción del cuerpo – de esa manera sí hay contacto con una parte del cuerpo muerto, por lo que los muertos en los días venideros precisarán ser “rociados”; b) o que la resurrección será una renovación total del cuerpo en todos los detalles, y que en ese caso no quedará nada en el cuerpo de su previa existencia – de esa forma “no precisaran ser rociados”, al no haber tenido contacto con un cuerpo muerto que impurifica.

42 Sanhedrín 91b. (y véase allí fin del folia a: “El cuerpo y el alma pueden exceptuarse del juicio”) *Pirkéi DeRabí Eliezer* cap. 34 (cerca del final). *Zohar* I, 126a. 130b en el final. Y en varios lugares.

43 *Ahavat Tzión* disertación 8 (del *Nodá ViYehudá*). Responso *Jatám Sofér* 337. *Radal* Nidá allí. Y véase *Jidushéi Hagadot* allí, otra explicación.

44 Detalles sobre la resurrección de los muertos y de que forma sucederá (como aquí en adelante) véase respuestas y explicaciones (Kehot, 5734) Cap. 8 y 11.*

**Igrot Kodesh del Admur Shlita* vol I pág. 141 en adelante. Vol. II pág. 65 en adelante. El editor.

Por lo que formularon la pregunta “necesitarán ser rociados... o no” (sin anteponer cual es la *halajá*...), insinuando que la duda no se encuentra en la *halajá* del contacto con un cadáver en sí, sino que la pregunta es acerca de los sucesos futuros: si la resurrección será de una forma que obligará a que sean rociados o no.

11. En más detalle, el asunto quedará más claro según la *Mishná* en el tratado de *Kelím*⁴⁵ donde se dice lo siguiente: “Una cama que había contraído la impureza de *midrás* –impureza causada por alguien impuro al apoyarse sobre un objeto–: si se rompió un lado y luego fue reparado, aún conserva su impureza de *midrás* (porque el segundo lado aún se encuentra intacto, conservando así el estatus de cama). Si el segundo lado también se rompió y luego se reparó, se vuelve puro de la impureza de *midrás* (porque se considera algo nuevo), pero es impuro en virtud del *contacto* con *midrás* (porque el primer nuevo lado tuvo contacto con la cama cuando esta se encontraba impura con *midrás*). Si antes que lograra reparar el primer lado se rompió el segundo, la cama queda pura (aun de la impureza del contacto con *midrás*)”⁴⁶.

Esto significa, que si la reparación de la cama fue hecha en el momento en que aún permanecía la otra parte de la misma, se produce una impurificación por causa del contacto; pero si la reparación se realiza recién una vez que toda la cama está rota, no hay impureza como causa del contacto.

En el Tratado de *Sanhedrín*⁴⁷ dice la *Guemará*: “El emperador romano le dijo a Rabán Gamliel: dices que los muertos vivirán, ¿no son polvo?, ¿y el polvo cobra vida? – la hija del emperador le dijo a Rabán Gamliel: déjalo y le responderé con una parábola. Ella dijo: hay dos artesanos en nuestra ciudad; uno hace vasijas a

45 Cap. 18 Mishná 6. Y en los comentarios del *Rash y Bartenura*.

46 Y véase *Shabat* 112b. Y en *Tosafot* donde comienza “pero” allí.

47 90b desde el final en adelante.

partir del agua, y el otro hace vasijas de barro, ¿cuál es más digno de mención?, le dijo el emperador: el artesano que fabrica vasijas del agua. Su hija le dijo: si él modela una vasija con el agua, tanto más, ¿no es evidente que puede hacer vasijas con argamasa? De la misma manera, si Di-s pudo crear el mundo a partir del agua, ciertamente puede resucitar a las personas del polvo. La escuela de Rabí Ishmael enseñó sobre la resurrección de los muertos comparando la misma a los vasos de vidrio: si vasos de vidrio, que están formados por el aliento de seres humanos, si se rompen pueden repararlos, entonces con respecto a los hombres, cuyas almas son producto del soplo del Santo, bendito sea, con más razón, Di-s puede devolverlos a la vida”.

Y se puede decir que los dos ejemplos y explicaciones, expresan las dos formas en la que podría suceder la resurrección:

a) Si la resurrección es a modo que Di-s “*formó* del agua... y del barro”, así, la impureza que antecede a la resurrección ya no estaría, porque el cuerpo “será una nueva creación”, sin embargo, aun hay impureza por causa del *contacto*, porque quedará algún resto del cuerpo anterior, del cual Él “*formó*” el cuerpo (como en el segundo caso mencionado en la *Mishná* en Kelím);

o b) con la comparación realizada por los alumnos de Rabí Ishmael con “recipientes de vidrio... que se rompieron”, la intención es que no hay relación alguna con la previa existencia⁴⁸, al ser que sobre recipientes de vidrio la *halajá*⁴⁹ indica, que al *romperse* pierden la condición de recipiente, y aun si se encontraban impuros al rehacerlos se vuelven completamente puros. Así también se puede ver la resurrección de los muertos en los Días Venideros, la misma será de la forma en que se hacen nuevos recipientes en base a recipientes de vidrio que se rompieron, instancia en la que no hay relación alguna con lo que había antes, y así, la nueva creación del cuerpo no tiene ningún vínculo con la impureza de contacto (como

48 Véase comentario de Rashi donde comienza “tienen arreglo”. *Tzafnat Paneaj* Sanhedrín allí.

49 Kelím cap.2 *Mishná* 1. Shabat 16a.

en el último caso mencionado en la *Mishná* sobre la impureza de *midrás*) y en ese caso no necesitarán ser rociados para su purificación.

Según esto se entiende la respuesta de Rabí Ieoshua ben Jananí: “Cuando cobren vida, seremos inteligentes y aclararemos la *halajá*” – en el momento que ocurra la resurrección recién ahí sabremos de qué forma se produjo, y conforme lo sucedido, se esclarecerá la *halajá* al respecto.

12. La segunda versión de la respuesta dada a la tercera pregunta según “hay quien dice”, la respuesta fue: “cuando venga Moshe Rabeinu junto a ellos”. De acuerdo a esta versión la duda no fue con respecto a la forma en que sucederá la futura resurrección – ya que Rabí Ieoshúa ben Jananí sostiene que la resurrección será a partir de la reconstrucción del cuerpo en base al hueso llamado “*luz*” el cual es parte de la columna vertebral⁵⁰, por lo que obviamente esto genera en ellos impureza por el contacto con un muerto (como veremos más adelante) – sino que su duda es en relación a la futura resurrección, y en particular a los difuntos durante los cuarenta años en el desierto luego del Éxodo de Egipto y previo a la entrada a la Tierra de Israel.

La explicación del tema: con respecto a los difuntos del desierto hay una discusión⁵¹ entre los sabios: Rabí Akivá dice, los difuntos del desierto “no tienen parte en el Mundo Venidero” y Rabí Eliezer dice que sí tienen parte en él. Y al ser que el Talmud relata que Raba vio a los difuntos del desierto acostados y con apariencia de ebrios con vino⁵², se entiende que el tema es conforme la opinión de Rabí Eliezer.

Ahora bien, sobre la manera en que sucederá la resurrección en los Días Venideros, encontramos dos opiniones:

50 *Bereshit Rabá* 28:3, y allí es explicado. Por lo que es difícil explicar como el *Jatám Sofér* allí, que su pregunta es si quedara el hueso *niskoi* etc.

51 *Sanhedrín* 108a en la *Mishná*. Allí 110a.

52 *Bavá Batrá* 73b sobre el final. *Tosafot* donde comienza “y su sangre” allí.

a) La misma será en base al hueso de la columna vertebral llamado “luz” el cual no se descompone⁵³, y sobre esto es que fue escrito⁵⁴ “resucitarán tus muertos” y no que serán *creados*⁵⁵, porque la resurrección no será en virtud de la creación completa de un nuevo cuerpo, sino que se reconstruirá⁵⁶ en base al hueso “luz” ya existente.

b) En Pirkéi deRabí Eliezer está escrito que, luego de la descomposición del cuerpo “no queda nada del mismo excepto una cucharada de putrefacción, y esta se mezcla con la tierra de la misma manera que la levadura se mezcla con la masa...”.

Según esto es posible decir, que según la opinión de Rabí Akivá de que los difuntos del desierto “no tienen parte en el mundo venidero”, la intención es, que no quedará resto alguno de sus cuerpos para ser resucitado en el mundo venidero, porque aun el “hueso luz” se desintegrará⁵⁷ completamente; pero luego de que se haya descompuesto al grado de ser una “cucharada de putrefacción”, ahí sí se levantarán también ellos en la resurrección de los muertos.

Y sobre esto mismo se basa la tercera pregunta: de qué manera sucederá la resurrección de los difuntos del desierto – si de manera que quedará de ellos algo del cuerpo, aunque sea solamente el hueso “luz”, por lo que “precisarán el rociado con *mei jatat*”, ya que aun un hueso impuro con el tamaño de una lenteja impurifica al tener contacto con él, y ellos serán impuros por tener contacto con el hueso “luz” de su propio cuerpo; pero si lo que quedara de ellos es solamente “una cucharada de putrefacción” – en ese caso “no precisan” ser rociados, dado que ello no impurifica por un simple contacto, sino, solo a quien se encuentre bajo el mismo techo – impureza llamada

53 *Bereshit Rabá* mencionado anteriormente. *Vaikrá Rabá* comienzo de cap. 18. *Tsafot* donde comienza “y el” (Bavá Kamá 16b). *Zohar* I, pág. 69a. 126a en el final. 137a. *Zohar* II, pág. 28b.

54 Isaías 26:19.

55 *Zohar* II, allí.

56 Y véase *Bereshit Rabá* comienzo de Parshá 95. *Zohar Jadash* I, 115a, 126a, 130b en el final, 203b. *Zohar* III, pág. 91a, 216b en el comienzo.

57 Y de manera similar la generación del Diluvio en *Bereshit Rabá* 28:3.

en la Torá con el nombre de Ohel – y aun en ese caso hay varias condiciones para que impurifique: “que sea sepultado⁵⁸ desnudo en un sarcófago de mármol, de vidrio o similares y se encuentre todo entero”.

13. Y al ser esta la pregunta, Rabí Ieoshúa respondió: “Cuando Moshe Rabeinu venga con ellos” – y la explicación de esto es: está escrito en el *Midrash Tanjumá* de nuestra Sección Semanal⁵⁹ que “La situación de los judíos que fue sacados de Egipto por medio de Moshé, y les fue prohibida la entrada a la Tierra de Israel habiéndose decretado sobre ellos que morirán en el desierto, es comparable a la de un pastor que salió a alimentar al rebaño del rey, y se lo robaron. Cuando el pastor quiso entrar en el palacio del rey, el rey le dijo: ‘dirán que tú robaste el rebaño’. Aquí también el Santo, bendito sea, dijo a Moshé: ‘¿Sería acaso tu halago? siendo que tú eres quien sacó a sesenta miríadas de la servidumbre en Egipto para enterrarlas en el desierto y en lugar de ellos traer a otra generación a la Tierra de Israel. Por lo que dirán: La generación del desierto no tiene parte en el Mundo Venidero’. Más bien, corresponde que Moshé esté a su lado y venga con ellos en la futura resurrección”⁶⁰.

De aquí se entiende que al ser Moshe Rabeinu el pastor del pueblo de Israel, así los judíos en el desierto estaban compuestos por cuerpos y almas [por lo que a través de Moshe Rabeinu no solo recibían influencia espiritual conectada directamente con el alma, como la Entrega de la Torá (lo que también fue entregada a almas en cuerpos), sino también las bendiciones materiales conectadas con el cuerpo – como el maná; e incluso el agua del manantial de Miriam del cual bebieron durante los años en el desierto y las nubes de gloria que les brindaba protección, que las tenían por el mérito de Aharón,

58 Maimónides allí 3:4 (en base a Nidá 27b, y allí es explicado)

59 10

60 Véase *Zohar* I, pág. 113b. *Zohar* III, 168b. Y otros.

ambas cosas, que al fallecer Miriam y Aharón fueron suprimidas, regresaron en mérito de Moshé⁶¹], así también, en los días venideros él deberá regresar junto a los difuntos del desierto, almas y cuerpos unidos nuevamente.

Y eso es lo que respondió Rabí Ieoshúa ben Jananiá “cuando Moshe Rabeinu venga *con ellos*”: si Moshe Rabeinu vendrá “*con ellos*” quedará demostrado que *ellos mismos* tienen parte en el Mundo Venidero al igual que Moshé, implicando así que la resurrección será en base al primer cuerpo (hueso *luz*), por lo que precisarán ser rociados con *mei jatat* [y si Moshé no regresase con ellos, es porque *ellos* no tienen lugar en el Mundo Venidero y la resurrección será en base a una “cucharada de putrefacción” – por lo que “no precisarían ser rociados”].

14. Según esto podemos explicar la enseñanza del *Ialkut* de manera simple: el primer aprendizaje en donde se afirma que “el que toque el cadáver será impuro y el cadáver mismo no es impuro”, nos enseña principalmente el asunto en sí, donde el cadáver mismo no es impuro, pero que, únicamente por causa de un decreto Divino, sí impurifica a otros, como mencionamos. Y de esto comprendemos automáticamente que en el caso de un ser vivo que fue revivido, no hay posibilidad de que él mismo impurifique porque así lo disponga un decreto Divino.

Luego continúa con la enseñanza y novedad en donde se afirma que “el que toque el cadáver será impuro y el hijo de la Shunamit no es impuro”, en donde el punto principal no es que no impurifica a otros luego de revivir así como un muerto (pues esto ya lo sabemos del caso anterior, tal como lo explicamos), sino que, de aquí aprendemos, que él mismo no se impurificó al tener contacto con su propio cuerpo en el momento de la resurrección.

Por lo tanto, según esto, se entiende el porqué de lo que está

61 Taanit 9a.

dicho “*el que toque el cadáver*” – aquí el énfasis está específicamente en “*el que toque el cadáver*”, y no en la palabra “*cadáver*” en sí, como se mencionó antes (así como en la enseñanza anterior “*el que toque el cadáver será impuro y el cadáver mismo no es impuro*”).

15. Esta también es la explicación del porqué en la tercera pregunta, los habitantes de Alejandría dudaron: “los muertos en los días venideros, ¿necesitarán ser rociados con *mei jatat* en el tercer y séptimo día, o no requerirán de esa aspersion”, y no tuvieron esta duda respecto al hijo de la Shunamit como habían dudado en la pregunta anterior⁶² – al ser que la pregunta con respecto al rociado de *mei jatat* surge por el hecho de haber tenido contacto con ellos mismos y no por la impureza del muerto en sí (como se explicó antes en extenso), y la duda que surge por el contacto con el mismo es aplicable solamente en “los muertos que resucitarán en los Días Venideros” por el contacto del vivo mismo con los restos que quedan del cuerpo muerto; no es así el caso del hijo de la Shunamit en donde “es obvio que el mismo no necesita ser rociado” (como expresa *Tosafot*) al ser que el cuerpo del hijo de la Shunamit no sufrió cambio alguno y se mantuvo de la misma forma en todo momento.

Y se puede formular de otra manera: en el caso del hijo de la Shunamit la resurrección ocurrió no de la forma en que sucederá en los Días Venideros, en donde es posible decir que parte del cuerpo es reparada y reconstruida, sino, se transformó en un nuevo ser – se convirtió en un ser vivo en lugar de algo muerto (especialmente según el motivo mencionado, al ser que al hijo de la Shunamit no le fue regresada su alma, y al recibir un nuevo hálito de vida automáticamente se hizo algo nuevo), por lo que no corresponde en ese caso la impureza por haber tenido contacto con el cuerpo mismo.

62 Como en *Tosafot* donde comienza “muertos” Nidá 70b en el final.

16. También es posible decir (al menos en síntesis) – y según esto se comprenderá mejor el interés que tenían los habitantes de Alejandría específicamente⁶³ en estas tres preguntas:

Alejandría es una ciudad en Egipto, es un lugar al cual nos fue ordenado en la Torá, no regresar⁶⁴, “y Alejandría está dentro de la prohibición”⁶⁵.

Y se puede decir que la conjetura por la cual sostenían que no estaban pasando por la prohibición era: al ser que **en un principio llegaron allí de forma temporal, sin intención de “asentarse allí”** lo cual está permitido, y **aunque luego se asentaron y no salieron de allí** no estarían trasgrediendo la Torá – ya que **se debe juzgar acorde a la situación inicial**⁶⁶. Y **para esclarecer el asunto formularon estas tres preguntas: la esposa de Lot – aunque al final se convirtió en un “pilar de sal”, en un principio era un ser humano**, por lo que hay lugar a duda de **cuál es la halajá con respecto a su impureza**; y en caso de que sea pura, **por lo menos el hijo de la Shunamit – al ser el mismo cuerpo** deberíamos ver el caso de acuerdo a cómo era en un *comienzo*; y si este tampoco es el caso que justifica su estadía en Alejandría, **por lo menos en la resurrección de los muertos – que también es el mismo alma, como mencionamos – precisan ser rociados – al ser que en un principio al nacer estaban dentro del marco de la mitzvá** que ordena: “una persona que muera...” quien tenga contacto con él debe “rociar... el tercer y séptimo día”.

17. Y al ser que “Todo el pueblo de Israel tiene parte en el Mundo Venidero”⁶⁷, todas las almas se levantarán *junto* a los *cuerpos* por

63 En el libro *Jelkat Iaakov* (del Rabino Avigdor que ilumine su luz. Impreso en el año 5710), analizó esto. Y respondió sobre todas las preguntas, de otra manera.

64 Shoftim 17:16.

65 Maimónides Leyes de Reyes 6:7. (Basado en Sucá 51b).

66 Véase *Radbaz* (allí artículo 3) – que es posible decir que aun según la conclusión, solo hay una pequeña prohibición de esta manera.

67 Sanhedrín 90a.

lo que deberían de ser rociados con *mei jatat*. De todas maneras, es posible decir que por medio del estudio de la Torá en nuestros días no precisaremos ser rociados en los Días Venideros, ya que a pesar de que en cada uno se mantenga íntegro el “hueso Luz” no será necesario purificarlos – como dijeron los Sabios⁶⁸, “Todo el que utiliza la luz de la Torá, ella misma lo revive en los Días Venideros” (o como la expresión de nuestros Sabios “el rocío de la Torá lo revive”⁶⁹), y en el momento en que la resurrección es producida por medio de la luz y el rocío de la Torá, estas mismas lo purifican al momento de la resurrección.

(de la *Sijá* del 24 de Tevet de 5711 – 1951)

68 *Ketubot* 111b.

69 *Ialkut Shimoní Ieshaiau* 26:19. *Tania* fin del cap. 36. Y véase *Likutéi Sijot* vol. XI pág. 193 en la nota.

En Zejut de
La Kehilá de
Beit Jabad Palermo - Comunidad
Quiera Hashem bendecirlos en todas sus
actividades y emprendimientos



Leilui Nishmat

Jaia bat Hershl
Mijael ben Ioel



לקוטי שיחות
**PROJECT
LIKKUTEI
SICHOS**

Leilui Nishmat

R' Moishe ben Arie Leib y R' Israel Jaim ben Efraim Tzvi